

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500257 Criminología	OB	3	1

## Contacto

Nombre: Maria Jose Rodriguez Puerta  
Correo electrónico:  
MariaJose.Rodriguez.Puerta@uab.cat

## Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)  
Algún grupo íntegramente en inglés: No  
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí  
Algún grupo íntegramente en español: Sí

## Equipo docente

Margarita Bonet Esteva

## Prerequisitos

No hay ninguno

## Objetivos y contextualización

En el marco de las materias criminológicas, esta asignatura, persigue aportar una primera información sobre los distintos perfiles que presenta la criminalidad económica.

Los objetivos a alcanzar son los siguientes:

1. Conocer los problemas que plantea la delimitación y conceptualización de esta clase de delincuencia.
2. Ser capaz de afrontar un estudio criminológico sobre alguno de los delitos que se encuadran en esta categoría.
3. Conocer las estrategias, en términos de política-criminal y penal respecto a la delincuencia económica.

## Competencias

- Analizar el conflicto y la criminalidad utilizando las teorías criminológicas y sus fundamentos psicológicos y sociológicos.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende las teorías criminológicas.
- Demostrar que comprende los modelos de prevención e intervención de la criminalidad más adecuados para cada problema específico.
- Demostrar que conoce la diversidad de políticas criminales para afrontar la criminalidad y sus distintos fundamentos.
- Formular hipótesis de investigación en el ámbito criminológico.
- Redactar un trabajo académico.
- Relacionarse respetuosamente con personas.
- Trabajar de manera autónoma.

- Trabajar en equipo y en red.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar las técnicas de evaluación del riesgo y necesidades criminógenas de una persona para determinar la propuesta de intervención.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Aplicar con precisión los modelos de prevención en situaciones concretas de criminalidad.
2. Aplicar de forma eficaz los fundamentos de las diferentes las políticas criminales en la actividad profesional.
3. Aplicar el conocimiento científico criminológico en el análisis de la delincuencia.
4. Aplicar las teorías criminológicas.
5. Capacidad de análisis y síntesis.
6. Inferir los modelos de intervención en función de una evaluación previa eficaz de necesidades.
7. redactar de forma correcta cada uno de los apartados de un proyecto de investigación criminológica.
8. Redactar un trabajo académico.
9. Relacionarse respetuosamente con personas.
10. Trabajar de manera autónoma.
11. Trabajar en equipo y en red.
12. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.

## **Contenido**

### **PRIMERA PARTE**

#### **La criminalidad económica: cuestiones generales**

**Tema1:** Aproximación al concepto de delincuencia económica: jurídica y criminológica

**Tema 2:** Perfil criminológico del autor y de la víctima

**Tema 3:** La investigación y enjuiciamiento de la delincuencia económica.

**Tema 4:** La delincuencia corporativa. La responsabilidad de la empresa, desde la perspectiva criminológica y jurídica. Los programas de cumplimiento.

**Tema 5:** Política criminal y sanciones. La intervención frente a la delincuencia económica: sanción y prevención. Dinámicas nacionales e internacionales.

### **SEGUNDA PARTE**

#### **La criminalidad económica: parte especial**

**Tema6:** La ciberdelincuencia. La cibercriminalidad desde la perspectiva criminológica. Fraudes informáticos. Propiedad industrial e intelectual. Secretos de empresa.

**Tema 7:** La corrupción. Concepto jurídico y criminológico de corrupción. La corrupción en España. Los delitos de corrupción. Estrategias de prevención.

**Tema 8:** El blanqueo de capitales. Concepto. El modus operandi. El delito de blanqueo de capitales. La normativa extrapenal de blanqueo. Estrategias de prevención.

**Tema 9:** El fraude fiscal. La ética fiscal. Las conductas defraudatorias. El delito fiscal. Estrategias de prevención y lucha.

**Tema 10:** La delincuencia financiera. Los delitos societarios

## **Metodología**

La asignatura se organiza de forma similar al resto de asignaturas del grado de criminología. Se realizan dos tipos de actividades.

1. **Una de carácter teórico**, en el aula con todo el grupo, en la que se explica de forma bidireccional el contenido esencial del programa y se sugieren actividades y reflexiones.
2. **Otra de naturaleza práctica y aplicada**: los talleres, que se realizan semanalmente, persiguen reforzar los conocimientos teóricos a través de la discusión de textos y análisis de datos relativos a los temas objeto del programa.

El modelo descrito se completará con las **conferencias** que se realizarán a lo largo del cuatrimestre y en las que participarán expertos en las materias que aportarán experiencia práctica a propósito del analizado en el aula.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Clases teóricas	22,5	0,9	3, 4, 6
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Seminarios/Talleres	22,5	0,9	8, 9, 5, 12, 10, 11
<b>Tipo: Autónomas</b>			
trabajos en grupo e individuales	105	4,2	1, 2, 3, 4, 8, 5, 12, 10, 11

## Evaluación

La evaluación de la asignatura es continuada. Se requiere, por tanto, una asistencia a clases teóricas y seminarios como mínimo del 80%.

La nota de la asignatura se obtendrá evaluando dos tipos de actividades.

En primer lugar, será necesario que el alumno **participe en los seminario, prepare los talleres en grupo y los defienda oralmente en clase** (40 % de la nota final). Se realizarán 4 talleres puntuables a partir del análisis de lecturas.

Por último, deberán superarse **dos exámenes** que se realizará a lo largo del curso cuyo valor será de un 60 % de la nota (30 % de la primera parte y 30 de la segunda).

Para superar la asignatura en primera convocatoria, deberá obtenerse un mínimo de 4 en cada una de las actividades propuestas. De no obtenerse este mínimo, en el periodo de recuperación se propondrá la realización de una actividad suplementaria para superar la asignatura.

**El plagio o la copia** en los exámenes supondrá un supenso en la asignatura no recuperable.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prueba teórica	60%	0	0	1, 3, 4, 7, 8, 9, 5, 10

## Bibliografía

### 1. Bibliografía de consulta recomendada:

- Martínez Buján Pérez, C., Derecho Penal Económico y de la empresa (2015), Tirant lo Blanch, Valencia.
- Muñoz Conde, F, Derecho penal. Parte especial, 20 ed, Tirant Lo Blanch, Valencia.
- AAVV, "La delincuencia económica: prevenir y sancionar" (2014), Tirant Lo Blanch, Valencia

### 2. Bibliografía de complementaria:

- "White collar and corporate crime", en Mike Maguire, Rod Morgan and Robert Reiner, The Oxford Handbook of Criminology, 4th, Oxford University Press, 2007, pp. 733-760.
- "Organised and Business Crime", en Fiona Brookman, Handbook on crime, Cullompton, UK; Willan, 2010, pp. 651-726.

**El material específico para preparar cada uno de los temas se facilitará a través del campus virtual. Se facilitará un listo con 5 lecturas obligatorias de la primera parte y 5 de la segunda.**